

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VI
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 50, entresuelo

Tarragona jueves 20 de Diciembre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
N.º 1883

NOTA DEL DIA

El Sr. Sagasta ha hablado y ha hablado con aquella claridad de conceptos y con la elevación de miras que corresponden á un jefe de partido.

La situación creada al venerable anciano que dirige el partido liberal por los insistentes alusiones de que habia sido objeto, era difícil, porque á través de las mismas se vislumbraba perfectamente, no solo el deseo de conocer su autorizada opinión acerca de los sucesos candentes, si que también el de ver el estado de vigor físico e intelectual del antiguo e ilustre miliciano.

La prueba no dejaba de ser peligrosa, sobre todo no ocultándose como no podía ocultarse á la sagacidad del interesado, toda la trascendencia que la misma representaba para los intereses del país.

Como ha triunfado el jefe del partido liberal de las dificultades que se le presentaban, no hay necesidad de que lo digamos nosotros, pues bien claramente lo ha dicho el telégrafo al transmitir los ecos de los aplausos que coronaron toda su notabilísima oración parlamentaria y las ovaciones de que fué objeto al salir de la Cámara.

Esto, ¿por qué, no declararlo? no halaga y nos satisface, porque revela hasta la evidencia, la plenitud de facultades y el vigor físico que posee el ilustre anciano, cualidades que le permitieron hablar durante hora y media sin notar esfuerzo ni cansancio.

Aparte de todo lo expuesto, el Sr. Sagasta se mostró el hombre de siempre. Enérgico defensor de las libertades públicas, censor implacable de las torpezas ministeriales y paladín incansable de las aspiraciones populares.

El asunto de la boda, que tan debatida ha sido en las Cortes en estos últimos tiempos, fué examinado por el Sr. Sagasta con tal alteza de miras y con un criterio tan elevado, que cuantos tuvieron la dicha de oírle salieron asombrados de la poderosa fuerza dialéctica y de la moderación de lenguaje con que supo hermanar la energía de conceptos que palpaba en el fondo de su discurso.

Para todos aquellos que creían á piés juntillos en la escasa virtualidad del programa liberal y en la falta de cohesión del partido que se honra con la dirección del venerable estadista, no podía darse desengaño mayor del que experimentaron con la audición del discurso del Sr. Sagasta, cuya autoridad y prestigios consagró la cámara mediante el religioso fervor con que fué acogido.

¿Qué más podía desear el partido liberal español?

Declaramos, pues, nuestra satisfacción y rogamos al Cielo que conserve por muchos años la vida del eximio estadista para bien de la libertad y de la patria.

DEMOCRATA.
Tarragona, 19 Diciembre de 1900.

EL DISCURSO DE SAGASTA

En cuanto llegue á nuestro poder, publicaremos íntegro el notable discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el ilustre jefe del partido liberal, don Práxedes M. Sagasta, del cual damos ya un avance en la sección telegráfica de la anterior edición.

El discurso del Sr. Sagasta ha producido en general buen efecto.

Ha estado muy bien de palabra, elocuentísimo.

En algunos periodos la Cámara entera mostraba deseos de aplaudirle. Sus amigos le aplaudieron entusiasmados.

El Sr. Sagasta ha estado muy bien de voz y ha hablado durante más de hora y media sin cansancio ni fatiga ninguna.

Sus amigos íntimos están locos de alegría, pues recordaban que pocas veces le habían visto tan firme y valeroso como hoy.

Las notas liberales que ha dado á su discurso han entusiasmado á todos los elementos liberales y democráticos de la Cámara, á la cual se han asociado en varias ocasiones las tribunas.

En el salón de sesiones aguardaban la salida del Sr. Sagasta muchas personas que le vitorearon en los pasillos, prorumpiendo en aplausos estrepitosos y vivas á Sagasta y á la libertad, que se prolongaron hasta que abandonó el edificio del Congreso.

Entonces sus amigos políticos se dirigieron al domicilio particular del Sr. Sagasta y le aguardaron á la puerta.

Al descender del carruaje una salva atronadora de aplausos le acogió y grandes vitores á Sagasta y al jefe del partido liberal.

El Sr. Sagasta, realmente conmovido, atravesó por entre los apiñados grupos, sin cesar los aplausos y vitores que ensordecían el espacio.

Ha sido un acto verdaderamente importante.

El Diario del Comercio se complace en unir su modesto pero entusiasta aplauso á los tributados al venerable anciano y le envía su cariñosa felicitación.

Los Estatutos Banco de España

(Continuación)

CAPITULO IV Del Consejo de Gobernación y de sus Comisiones

Art. 47. Para ser elegido Consejero del Banco es indispensable ser español, mayor de edad y tener inscritas á su nombre, tres meses antes de la elección, 50 acciones del establecimiento.

También serán elegibles los representantes legales, ciudadanos españoles, de las mujeres casadas, de los menores ó incapacitados, y los socios de las Compañías mercantiles, siempre que sus representados ó las Sociedades á que los socios pertenezcan posean, con la antelación señalada, las mismas 50 acciones del Banco.

Antes de tomar posesión del cargo, deberá el elegido estar domiciliado en Madrid y depositar 100 acciones inscritas á su propio nombre, las cuales se conservarán depositadas hasta después de aprobados por la Junta general de accionistas los actos en que haya tomado parte.

Los Consejeros elegidos en concepto de representantes legales cesarán en el cargo al cesar en la representación que ostentaban al ser elegidos.

Art. 48. El Consejo de gobierno, asociado de un número de accionistas igual al de sus Vocales, designados por sorteos que se verificarán por el mismo Consejo, hará la propuesta á la Junta general de los que hayan de ocupar las plazas de Consejeros.

Para estos sorteos se dividirán en tres grupos los accionistas con derecho de asistir á la Junta general: primero, de los que posean por derecho propio y por representación legal de 50 á 150 acciones; segundo, de los que posean en los mismos conceptos, más de 150 y hasta 300 acciones; y tercero, de los poseedores de más de 300 acciones propias y por representación legal.

De cada grupo se sortearán seis asociados, para constituir los 18 que se han de reunir con el Consejo en pleno para desempeñar su misión.

Para suplir las vacantes que entre los asociados puedan ocurrir, se elegirán por el mismo procedimiento otros tantos suplentes.

Estos sorteos tendrán lugar anualmente ante la junta general ordinaria, en la primera reunión que celebre y por los datos que arroje la lista de accionistas, con derecho de asistir á ella, según el art. 66.

Art. 49. No pueden ser Consejeros del Banco, además de los extranjeros, los que se hallen declarados en quiebra, los que hayan hecho suspensión de pagos, hasta que fueren rehabilitados, los que

hubieren sido condenados á una pena aflictiva y los que estén en descubierto con el mismo establecimiento por obligaciones vencidas.

Art. 50. No podrán pertenecer al Consejo de gobierno, simultáneamente, más de uno de los socios de las Compañías colectivas ó comanditarias, ni de los Administradores de las Sociedades mercantiles ó industriales, ni de los establecimientos que se dediquen á operaciones análogas á las que realiza el Banco; exceptuándose los Consejeros de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó de cualquiera otra Sociedad, que el propio Banco, debidamente autorizado, crease para algún servicio público.

Tampoco podrán pertenecer á un mismo tiempo al Consejo los que sean parientes entre sí, dentro del cuarto grado de consanguinidad ó segundo de afinidad.

Art. 51. El cargo de Consejero durará cinco años, pudiendo ser reelegidos los que lo obtengan. La renovación se hará por quintas partes.

Las vacantes que ocurran durante el tiempo señalado al cargo, se cubrirán desde luego por el Consejo de gobierno, asociado de los accionistas á que se refiere el art. 48, con personas que reúnan las condiciones que determina el art. 47, dando cuenta á la primera junta general ordinaria, la cual podrá confirmar el nombramiento ó elegir otros Consejeros.

El nombrado para ocupar la vacante desempeñará el cargo por el tiempo que falte al sustituido para cumplir los cinco años de duración de sus funciones.

Art. 52. No se dará posesión á los Consejeros elegidos, sin haberse obtenido antes la Real confirmación de sus nombramientos, y haber constituido el depósito á que se refiere el párrafo tercero del art. 47.

Art. 53. El gobernador, los subgobernadores y los Consejeros tendrán derecho, por su asistencia á las sesiones del Consejo á que fuesen convocados, á la remuneración de 50 pesetas á cada uno. Para percibirla íntegra deberán, asimismo, asistir á las sesiones de las Comisiones de que formen parte.

Los Consejeros que tuviesen necesidad de ausentarse de Madrid lo avisarán previamente al gobernador, el cual cuidará de que siempre haya número suficiente para atender á los servicios del Banco.

(Se continuará.)

De nuestra colaboración diaria LA QUINCENA TEATRAL

Nuestro gran teatro del Liceo ha ofrecido una sola novedad, valga la frase, durante la primera quincena de Diciembre: la reproducción de la ópera de Donizetti «Luccia di Lammermoor», que pertenece á la antigua escuela italiana y solo figura en los carteles cuando la empresa ha contratado un *russeñor sin alas*.

Me refiero á las tulpas ligeras, especialidad hoy día pasada de moda pues el público de los teatros líricos gusta medianamente de tanto gorgorito.

Así, pues, no es de extrañar que, exceptuando la noche del debut de Regina Pacini, el Liceo se viera medianamente concurrido en las dos representaciones de la obra de Donizetti.

Sin discutir si es ó no es una celebridad, Regina Pacini tiene grandes condiciones de tiple ligera, voz bien timbrada y algo voluminosa y mucha agilidad, debiéndosele igualmente alabar el buen gusto y que no enmienda la plana al maestro, añadiendo, como es costumbre de algunas celebridades, variaciones de pésimo gusto.

El resto de los intérpretes... desgraciados.

Se han repetido las otras óperas ya cantadas: «Aida» y «Sigfrido» debutando en la primera un quinto tenor, que se guardó muy bien de observar el mandamiento de la ley de Dios: *El quinto no mentar*.

No fueron pocas las mentiras artísticas que nos regaló en «Aida», corrigi-

das y aumentadas en «Luccia», hasta el punto de que el respetable señado de las alturas le mandó una «pequeña» serie de avisos cariñosos.

Matilde de Lerma fué muy obsequiada la noche de su despedida y beneficio; la Sra. Parsi-Pettinello se ha despedido ya dos veces y eso no obsta para que esta noche cante en la ópera «Amleto», obra de Thomas que servirá de debut al afamado barítono Sammarco.

Ayer noche debía verificarse la primera representación del drama musical de Wagne «La Walkyria», la primera jornada de la trilogía «El Anillo del Nibelungo», que ha debido aplazarse por enfermedad de la Sra. D. Ehrenstein.

¿Quién sabe si no está aún emocionada por el susto que recibió, tomando el sol por el paseo de Colón?

Esta distinguida cantante fué atracada por dos rateros á la una de la tarde y, como las emociones cuestan doble para las artistas, ahora resulta que pide la Sra. D. Ehrenstein unos miles de duros para curarse del susto.

Ainda más, según expresión gráfica de un elegante golfo, pretende que la acompañe un agente del consulado austro-húngaro, pues su personalidad merece protección.

Ya tendrá una aventura que contar al regresar á su patria y ojalá no se complique con otros disgustos de carácter artístico.

El teatro de Novedades tiene bien merecido en esta quincena el nombre que ostenta, pues no ha ofrecido media docena de novedades; conciertos del Orfeo Catalá y de la Sociedad de Conciertos clásicos; presentación de la divette parisiense Margarita Deval y de la serpiente aplaudida en los teatros del extranjero. Rol Walter, amén de la variedad del repertorio de la compañía Borrás, que se ha visto excomulgada en el último drama de Iglesias; pensarán, sin duda, mis lectores por el obispo de la diócesis, pues no aciertan y va de cuento verídico.

Existe una sociedad recreativa de nuevo cuño, el «Aplech catalanista», que da funciones semanales; los martes sino recuerdo mal, en el teatro de Novedades.

La junta directiva ha descartado del repertorio el drama de Iglesias «La Mare eterna» por considerarlo ataca á la religión católica; les habrá sabido mal á estos respetables señores que el seminarista se case con su prima.

Entomo el *mea culpa* y desde hoy me guardaré muy bien de pensar que las sociedades recreativas como el «Aplech catalanista» sean instituidas para desarrollar el fomento de los casamientos.

Su misión pica más alto.

Margarita Deval no defraudó las esperanzas de los *habitues* á los cafés coaciertos parisienses de mayor importancia.

Ha sido una de las *étoiles* y lo volverá á ser en cuanto haya terminado su peregrinación... picaresca á través del globo, del teatro-concierto de Les Mathurins, pequeña sala situada en la calle del mismo apellido, en donde se han dado á conocer producciones de genios tan exóticos como la señora M. A. Bizetka y el persa Y-H. Nazara-Aga...

Alcanzó muchos aplausos el año pasado, representando la obra «Vive l'Almée». El repertorio es verdaderamente sugestivo, recordando especialmente un acto de Federico Tomy y N. Gally «Al fin, solos», que consiste en llevar á la práctica el episodio popularizado por el famoso grabado, que fué durante algún tiempo el regalo indicado de bodas para las personas de una «fortune» algo discutida.

La Madre Valinoleza no ha prodigado sus dones á Margarita Deval, una fea simpática, que se hubiera llevado el público de calle al disponer de una hermosa griega.

Sin embargo y gracias á la intención de la mimica, la expresión de los ojos y

su declamado á la parisiense, no le escapó el público los aplausos en las dos operetas que representó: «Claire Bodichon» y «Les Pelites Machins», obras escritas á la buena, ó á la mala, sin argumento y únicamente para permitir á la actriz interpretase varios tipos, cantando *chansonnettes* adaptadas al carácter de cada personaje.

Su famosa troupe consistía en dos actores llenos de buena voluntad y *prou*.

Mis Bob-Walter es una nueva edición, algo variada, del baile inventado por Loire Foller.

Por mi parte bendigo á todas las serpentinadas del mundo por aquello de quedarse el teatro á oscuras durante el trabajo de la artista.

No he visto nada más hermoso que la platea de un teatro á oscuras, pues me evita la nerviosidad que me domina en cuanto veo á algún espectador durmiendo, como le sucedió á un buen padre de familia durante los tres actos de «La Pasionaria».

La compañía del Sr. Borrás está mucho más acertada en el repertorio catalán; resulta una verdadera novedad el oír declamar entre otros dramas «Conflicto entre dos deberes» que necesita ser traducido al catalán; aquel maldito acento es capaz de comprometer al más pintado.

El teatro solo se anima cuando la compañía nos ofrece melodramas tan inéditos como «La portera de la fábrica».

El concierto celebrado por el Orfeo Catalá fué un nuevo éxito para su maestro D. Luis Millet y sus estudiosos coristas, que se vieron obligados á repetir casi la mitad de los números del programa.

La novedad de aquella audición consistió en el estreno de un coro del afamado kapelmeister Ricardo Strauss «Cap al vespre», cuya principal melodía parece inspirada en uno de los fragmentos del acto segundo de «Tristane Isolda».

Menos afortunado fué el éxito alcanzado por la Sociedad de Conciertos Clásicos y la Capella Catalana, cuyo programa, exceptuando «Les Djinns», de César Franck, causaron poca impresión al público.

Tributemos á Granados un aplauso en su calidad de pianista, que sentimos mucho no poder dedicar igualmente al director de orquesta.

Ejecutáronse tres números del baile «Namonna», de Eduardo Lalo, compositor francés que sigue con demasiado fidelidad la eseneia wagneriana, llegando á veces á copiarlo, como pude convencerme de ello al asistir á la representación de su ópera, en el teatro de la Opera Comica de París el año 1889, «Le roi d'Is».

Fué tanto el éxito del concierto organizado por el Orfeo Catalá en obsequio á los socios protectores del mismo, que el director ha decidido dar una segunda audición en el teatro Principal mañana lunes.

Se verificará la reprise de «La Walkyria» en el Liceo en cuanto esté restablecida la señora D. Ehrenstein.

El Teatro Lírico Catalá inaugurará la serie de funciones que tiene proyectada en el Tivoli el 3 del próximo mes de Enero.

Los teatros El Dorado y Gran-Via han estrenado durante esta quincena algunas obrillas que no merecen la pena de ser analizadas, colócase generalmente *En el fondo del baul* la ropa sucia y los chistes trasnochados, y terminada la tarea, me retiro entre bastidores, no sin antes de desear al benévolo lector y á esta Redacción unas felices pascuas.

JUAN PIRES.
Barcelona 16 Diciembre de 1900.

Interesante al comercio

El gobierno imperial alemán acaba de publicar unos estados del movimiento comercial con el extranjero desde el ai-

1894 comparado con el de las demás grandes potencias.

Del examen de aquellas estadísticas oficiales se desprende que el valor de las importaciones y exportaciones subió de 8 por 100 en 1895; de 14 por 100 en 1896; de 21 por 100 en 1897; de 28 por 100 en 1898; y de 40 por 100 en 1899; comparado con el 1894.

Mientras el comercio exterior alemán creció en 5 años en un 40 por 100, hizo lo mismo en igual período de tiempo en Italia de un 38 por 100, en los Estados Unidos de un 33 por 100; en Gran Bretaña de 22 por ciento; en Francia de 17 por 100; en Austria y Hungría de 15 por 100, mientras que en Rusia disminuyó de un 3 por 100.

Tomando solamente las importaciones va, según las estadísticas oficiales en cuestión, Alemania a la cabeza de todas las naciones con un aumento de 39 por 100; Italia de 37 por 100; la Gran Bretaña y los Estados Unidos de 20 por 100; Austria Hungría de 15 por 100; Francia de 10 por 100, y Rusia de 6 por 100.

Respecto a exportaciones, superaron los Estados Unidos en 1897 a Alemania, que continúa marchando a la cabeza, y siguiéndoles las demás naciones según su importancia exportativa en el orden siguiente: Alemania, Italia, Francia, la Gran Bretaña, Austria y Rusia.

Correo de Madrid

Madrid 18.

El Heraldo publica el siguiente telegrama: Ferrol 18.—La versión más autorizada de lo que ha ocurrido aquí es la siguiente.

Se dice que un oficio de la fragata Asturias repudió a un aspirante de marinería y le impuso un castigo de veinte días de arresto.

Añádese que todos los aspirantes, hallando injustificado el castigo, hicieron causa común con el arrestado.

Agregase que en el acto de insubordinación a que se entregaron los alumnos tomaron parte los hijos del conde de Caserta y del duque de Montpensier.

Parece que un oficial trató de reprimirlos y fué desobedecido.

Atribúyese a este hecho el que anteaer no bajaran a tierra los alumnos, como lo efectúan todos los domingos, quedando arrestados a bordo.

Telegrafían de Avila que maniobraron una máquina en la estación de San Cipriano, descarriló, resultando heridos el maquinista y el fogonero, éste de gravedad.

El gobierno piensa abrir de nuevo las Cámaras del 12 al 15 de Enero y suspenderlas durante los festejos reales que se celebrarán con motivo de la boda de la princesa.

Después de los festejos se reanudarán las sesiones para discutir los proyectos económicos y las reformas militares.

El señor marqués de Soto Hermoso apoyará una proposición pidiendo que se rebaje anualmente a Barcelona un millón de pesetas, para destinarlo a la realización de las mejoras que se proyectan en dicha ciudad.

Es comentadísima la derrota del gobierno en la proposición del Sr. Suárez Inclán.

Se cree que este contratiempo producirá consecuencias.

El ministro de Marina está muy contrariado.

En el Senado se modificará la contestación al Mensaje, substituyendo las palabras aprobación por acatamiento, con el objeto de que lo voten los gamacistas y tetuanistas.

Mañana hablará en el Senado contra el Mensaje el Sr. Montero Ríos.

Insístese en que el Czar recibirá a Mr. Krüger.

Notas de la localidad

En el Ayuntamiento

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse ayer sesión nuestra Corporación municipal, siendo la orden del día señalada la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.º Registro de los Boletines oficiales.
3.º Dictamen de la Comisión de aguas, proponiendo la aprobación de varias cuentas.
4.º Proposición de los Sres. Chulvi y Baró para que se reparta una limosna de 3.000 panes el día primero del próximo siglo.
5.º Instancia de D. Antonio Sans, aceptando la concesión ofrecida por el Ayuntamiento en sesión de 30 de Noviembre último, para utilizar, mediante

determinadas condiciones, las aguas y desperdicios del matadero.

6.º Otra de D. Manuel Mercadé, solicitando la plaza de depositario de fondos municipales.

7.º Otra de D. Francisco Badesca pidiendo en arriendo una tienda de la plaza de Abastos.

8.º Autorizando al depositario accidental para que pueda percibir de la Delegación de Hacienda las cantidades que acredite el Ayuntamiento.

Estado de ingresos y gastos para las obras verificadas en el edificio de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la iglesia de Nazareth de esta ciudad. Producto total hasta la fecha, de la suscripción abierta para las obras, pesetas 2.603'50.

GASTOS

A D. Tomás Rosell, su cuenta albañilería, cantidades entregadas a cuenta, pesetas 2.000; montante de las cuentas, 2.249'96.

A D. Baldomero Baró, cerrajería, 250; 395'25.

A D. Ramón Carbonell, vidrios (rebaja 0'85), 27'85; 27'85.

A la Sra. Vda. de D. Félix Recasens, carpintería, 550; 909'85.

A los Sres. Pablo Cornadó é hijos, pinturas, 100; 217'50.

A D. Juan Danús, lampistería, 11'50; 11'50.

Totales pesetas, 2.939'35; 3.811'91.

RESUMEN

Importe total de las cuentas, pesetas 3.811'91.

Cantidad total satisfecha a cuenta, pesetas 2.939'35.

Déficit, pesetas 872'56.

Tarragona 17 Diciembre de 1900.—El Secretario, Francisco Casas.—El Mayoral 2.º, José Vilar Tomás.—El Prefecto Pablo Ayala y López, canónigo.

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de esta diócesis, de conformidad con los deseos de S. S. León XIII, ha dispuesto que, en la noche del 31 del mes actual todas las parroquias del arzobispado celebren misa cantada ó rezada, con exposición del Santísimo Sacramento y que al dar la primera campanada de las doce, todas las iglesias de la diócesis echen al vuelo sus campanas para anunciar dicha festividad.

En esta Catedral Basílica se celebrará la misa a las doce en punto, administrándose la Sagrada Eucaristía, á los fieles después de una plática preparatoria que hará S. E. el Sr. D. Juan de los Rios.

A las diez de la mañana del 1.º de Enero de 1901, habrá misa Pontifical y después de los divinos oficios se cantará el Te Deum. Por la tarde, á las cinco, se rezará el Santo Rosario y Trisagio.

Terminará la función con la bendición del Santísimo, reserva y canto de la Salve.

Los ordenanzas de esta estación telegráfica dirigiéronse hace unos días, en atenta carta, á los señores diputados por esta circunscripción, suplicándoles encarecidamente que se interesen en favor de ellos cerca del director general de Correos y Telégrafos para que en el próximo arreglo de algunos sueldos del Cuerpo, no se les eche en olvido, como ha sucedido en tantas otras ocasiones y se les aumente en algo su ínfimo haber.

Los representantes en Cortes han contestado ya manifestando que harán cuanto esté en su mano para que el gobierno acceda á la súplica de los ordenanzas de telégrafos, que creemos por demás justa.

Por lo que pueden interesar á los numerosos asegurados que en esta ciudad tiene «La Vida», á continuación copiamos las siguientes líneas que acerca de la misma hallamos en nuestro apreciable colega el Heraldo de Castilla:

«El Juzgado de la capital ha circulado ya los edictos convocando á la junta general de acreedores de quiebra de la sociedad «La Vida» para el día 5 del próximo mes de Enero, á las nueve de la mañana, en el local del Juzgado.

«Parece que entre los asegurados á «La Vida», reina ya completo acuerdo y que todo marcha muy bien por ahora, lo cual celebramos mucho.»

«Un apreciable abonado nuestro nos escribe haciéndonos notar que la capilla de música encargada de la interpretación de la parte musical de las funciones que la piadosa y distinguida familia de Canals dedica á Jesús Sacramento no es como equivocadamente dijimos, la que dirige el Sr. Roig, sino la del Sr. Gols,

á quien en justicia corresponden los elogios que al primero dedicamos.

Nos es grata hacer esta rectificación de justicia, porque nos proporciona ocasión para declarar que el DIARIO DEL COMERCIO no siente preferencia por ninguna de las capillas que se disputan el favor público.

En el concurrido café del Centro se verificará esta noche el segundo concierto de oboe y piano por los distinguidos artistas Sres. Navascués y Sabater, interpretando el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía á piano solo.
2.º Gran concierto sobre un tema clásico de Sacriello, oboe y piano; Sabou.
3.º Fantasia sobre la ópera «Carmen», oboe y piano; Sarasate.
4.º Entreacto para piano solo.
5.º (a) «L'Egipziana (Batet-Oriental), oboe y piano; Tabau.
(b) «Chanson Italiana» (Sdrengo), oboe y piano; Renelle.

Hemos tenido el gusto de probar el estomacal y exquisito «Anís Bellver especial» que la acreditada casa Bartolomé Roca y Estades, de Palma de Mallorca, fabrica con extraordinario esmero.

El «Anís Bellver», cuya representación con depósito ostenta en esta capital la Sra. Viuda de Manuel Villalba, (San Miguel, 23), se abrirá pronto paso por sus excepcionales condiciones, no dudando por ello en recomendarlo eficazmente al público en general.

Se halla ya en poder del Ayuntamiento de esta capital la estatua en yeso denominada «Instinto humano», inspirado trabajo de nuestro paisano, el laureado escultor D. Carlos Mani y que obtuvo medalla de 3.ª clase en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Las personas que han tenido ocasión de admirar dicho trabajo hacen grandes elogios del mismo.

Pretoria: Casas, peluquero, Unión 12. Con gran regocijo participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son, la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

El día 11 del próximo Enero se verificarán en la Escuela Normal de maestras de esta ciudad los exámenes de reválida de los grados elemental y superior. Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría de esta escuela la solicitud acompañada de la cédula personal y una póliza de dos pesetas, abonando diez pesetas en metálico.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles los siguientes individuos de tropa:

Alseldo Pau Llovera, perteneciente al regimiento de Luchana; Julián Grau Conesa, al de Almansa, y Manuel Blanch Querol, natural de Tortosa.

Los funerales celebrados ayer mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. marqués de Vistabella, vieron favorecidos por numerosa y distinguida concurrencia.

La capilla de música del Mtro. Roig interpretó la célebre Misa de Carcano.

Habiendo tenido que salir para Barcelona la aplaudida actriz del Ateneo doña Irene Busutil, á causa de la grave enfermedad de una de sus hijas, queda suspendida la función que á beneficio de la misma debía tener lugar en la noche de mañana.

Ha sido nombrado representante de la gran fábrica de licores que en Barcelona tienen establecida los Sres. Elias, Fortuny y C.º nuestro particular amigo D. Luis Mezquida, quien facilitará notas de precios de las especialidades de dicha fábrica á cuantos lo soliciten.

Han sido cursados al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los expedientes de jubilación por edad instruidos por los maestros de Corbera y Conesa, Sres. D. Ramón Monner Hurtado y D.ª Josefa Marsal Sabido, respectivamente.

El señor gobernador civil ha impuesto una fuerte multa á la dueña de una casa non sancta por el escándalo promovido an-

teaver en la misma, apereciéndola con proceder á la clausura de aquella casa de que se repita el suceso.

En las elecciones parciales que, para concejales, se celebraron el domingo último en el vecino pueblo de Pallaresos, estuvieron un brillante triunfo nuestros amigos.

La enhorabuena.

Por la M.ltre. Junta provincial le ha sido aceptada á D. Domingo Borja Angué la dimisión que tenía presentada del cargo de maestro suplente de la escuela elemental de niños de Corbera.

Notable resultó el concierto celebrado anoche en el café del Centro por los distinguidos artistas Sres. Navascués y Sabater, los cuales cosecharon muchos aplausos.

Los catarros de pecho y garganta, por viejos y rebeldes que sean, desaparecen tomando el Elixir Rubing. De venta en la farmacia del Sr. Valló Rambla de San Carlos.

Ha renunciado el nombramiento de maestro propietario de la Escuela elemental de niños de Fatarella, el electo para la misma D. Domingo Abelló Malés.

Desde anteaer se procede por los veterinarios Sres. Forasté y Montardit al examen de la volateria que entra en esta capital, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Entre los elementos liberales de esta ciudad se agita la idea de enviar un Mensaje á las Cortes protestando de la proyectada boda de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón.

La Junta provincial de Beneficencia celebró ayer tarde sesión en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Casas y Gómez de Andino.

El día mostróse ayer sumamente frio en nuestra capital.

Por la noche la temperatura era sumamente húmeda.

Esta tarde, á las seis y media, debe reunirse en sesión la Comisión municipal de Gobernación.

Procedente de Tortosa regresó ayer á esta ciudad la banda de música del regimiento infantería de Luchana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¡¡ PROPIETARIOS !! leed el anuncio inserto en 4.ª plana.

Boletín oficial

Real orden prorrogando hasta el día 31 de Enero inclusive del año próximo á los reclutas declarados soldados en la revisión de años anteriores para redimirse á metálico.

Otra resolviendo que el art. 129 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896 y demás disposiciones vigentes dan facultades y facilidad á las Comisiones mixtas para hacer la identificación de la persona de los mozos que se presenten á ser reconocidos; y que para dirimir las discordias en caso de empate entre los médicos de la observación en caja y los de la Comisión mixta, resolverá el Tribunal médico militar del distrito.

Circular del señor gobernador interesando la captura de Meraedes Climent.

La Comisria de guerra convoca á una licitación para el lavado de ropas de la Factoría de utensilios de esta plaza; y por segunda vez, para el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y ganado del ejército y guardia civil.

Estado del precio limite que ha de regir para la contratación de limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares de la plaza de Tortosa.

La Alcaldía de Villalba anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas; las de San Jaime dels Domenys, Arbolí y Bot, la de la especie que componen el cupo de consumos.

La de Pasantant aperece á un propietario para que derribe una casa que amenaza ruina.

Ecos de la provincia

Ampliando la noticia que ayer publicamos referente al naufragio ocurrido en los de un apreciable colega de Tortosa las siguientes líneas:

«Llamaban ayer la atención en esta ciudad los tripulantes de la balandra «San José», que navegando desde Barcelona á Aguilas, naufragó el día catorce, á las ocho de la noche en la desembocadura del Ebro, perdiendo la embarcación y pudiéndose salvar los tripulantes en una lancha que arribó al Faro de Buda, donde fueron auxiliados convenientemente. De los seis marinos que formaban la tripulación, dos de ellos resultaron heridos y, después de curados en el Faro, se presentaron todos al ayudante de Marina de esta ciudad, donde el alcalde les ha hospedado convenientemente. Como en el naufragio perdieron todos sus ropas de abrigo, las mujeres de los pescadores y marineros de esta ciudad están haciendo una cuestación entre el vecindario, al objeto de poderles proporcionar algunas ropas con que abrigarse y poder emprender el regreso á su país.»

Dicha balandra pertenecía á la matrícula de Garrucha, era propiedad del comerciante de Reus D. José Vilella y la mandaba el patrón Miguel Hernández.

La campaña que viene emprendiéndose por los individuos de la guardia rural de Reus contra los pastores que invaden la propiedad agena y el rigor empleado para la efectividad de las multas que les son impuestas, ha hecho que en un período de tiempo, relativamente corto, se observe ya disminución en los abusos cometidos por aquéllos.

De persistir en tal actitud, se acabará indudablemente dentro no larga fecha con los referidos abusos, que de algún tiempo á esta parte habían tomado gran incremento en aquel término municipal.

Son bastantes las remesas de aceitunas que llegan á Tortosa de las llamadas de Urgel y otros puntos.

La mayor parte de los molinos siguen en las operaciones de la molienda, extrayendo aceites de clase muy superior.

Las olivas del presente año se observa que en cantidad rinden mayores resultados que en años anteriores.

Anteaer algunos malhechores trataron de penetrar en el Convento de las Redentoristas en la huerta de San Lázaro (Tortosa); acosados por un mastín al saltar la tapia, dieron muerte á éste á garrotazos, echándole á la alberca, y como á los ladridos del perro se alarmase el convento, escaparon los ladrones sin realizar sus propósitos.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de anteaer hasta la misma hora de ayer:

- Fielato del Pucite
P. Omedes 290 litros vino, 29 pesetas.
P. Boada 1.267 id. id., 126'70.
R. Arbós 217 id. aguardiente, 43'40.
J. Sentis 3.000 kilos harinã, 125.
J. Sabatè 7 litros vino y 22 id. aguardiente, 5'10.
A. Rioné 121 id. vino, 14'52.
J. Grosó 40 kilos aceite, 9'21.
Rius Cercós 1.254 id. jabón, 200'64.
J. Sentis 800 id. harinã, 20.
R. Aguiló 253 litros vino y 15 id. vinagre, 31'27.
E. Ventosa 180 kilos harinã y 70 id. despojos, 5'08.
J. Teart 90 id. aceite y 170 id. maiz, 19'19.
Cuesta 48 id. id., 11'09.
T. Barrera 118 id. id., 23'60.
José M.ª Virgili 626 id. aceite, 125'20.
A. Roig 800 id. harinã, 20.
L. Maduell 2.500 id. id., 62'50.
Vila y Granada 4 bocoyes vino, una pipa id., 6.
P. Gibert 26 litros vino y 76 id. aceite, 20'45.
Por partidas menores de 5 pesetas, 43'42.
Total, 939'37 pesetas.

Fielato de Tetuã

- Juan Ollé 1.400 huevos, 63 pollos, 9'60 pesetas.
José Valls 26 pavos, 13.
José Serra 23 pavos, 11'50.
Antonio Valls 12 pavos, 6.
Jose Veciana 77 pavos, 38.
José Español 398 litros vino, 39.
Por partidas menores de 5 pesetas, 10'27.
Total 134'95 pesetas.

Fielato de la Canera

- N. N. 40 ks. chorizos, 13'44 pesetas.
José Parés 190 litros vino y 34 ks. aceite, 30'65.
Bernardo Iglesias 76 id., 9'12.
Sebastián Alberich 5 ks. conserva de Verdura y 86 aceite, 17'95.
Manuel Gomas 54 litros vino, 6'48.
Luciana Gomas 30 gallos, 302 gallinas y 1 pavo, 19'40.
Roberto Guasch 98 litros vino, 11'76.
José Campobadal 30 ks. chorizo,

9'60.—José Sanpere 33 gallinas, 35 gallos y 12 pollos, 9'05.—Vila Granada 12 bocoyes aguardiente, 30.—José de Muller 4 vino, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 25'12. Total, 187'57 pesetas. Fielato del Oivo Jaime Montserrat 1.653 kilos leña, 8'68.—Juan Duch 123 litros vino, 12'30.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'79. Total 27'77 pesetas. Fielato de Mengrané Antonio Figuerola 1.000 kilos harina, 25 pesetas.—José Segura 400 id. id., 10.

—Emilio Batalla 800 id. id., 20.—Manuel Palomares 1.100 id. id., 27'51. Por partidas menores, 07'51 pesetas. Total, 90'01 pesetas.

Fielato de la Cadena Antonio Rosell 30 kilos cecina y 200 hueyos, 10'92. Por partidas menores de 5 pesetas, 22'41.

Total, 33'13 pesetas. Fielato de San Pedro Pelegrín Borrell 4.100 ks. carbón, 22'50 pesetas.—Monjas Descalzas 176 id. aceite, 40'65.—Manuel Lozano 27 litros alcohol, 8'10.

—Tomas Ramón 972 ks. sardina, 5'35.—Hijos de B. Lopez 2.200 id., 12'10.—Ferrer y Saugar 6.954 idem, 38'25.—Viuda de Alemany 1.100 idem, 6'05.—José de Muller 12 bocoyes vino, 15.—Hijos de B. Lopez 58 idem, 72'50.—Sociedad Vinícola 12 id., 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 33'70. Total, 269'25 pesetas. Matadero Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramon Huguet 12 carneros de 179'40 kilos, 38'88 pesetas.—Salvador Alimbau 14 carneros de 209'60, 47'51.—Maria Vives 1 buey de 212'90, 45'08.—Marcelino Ibañez 1 buey de 223'80 id. y 6 carneros de 93'30 id. y 4 cabritos de 6'50, 58'72.

—Mariano Solé 2 bueyes de 284'10 id. 3 carneros de 47'10, 71'99.—Ramón Pijoán 1 cabrito de 1'60, 00'33. Totales, 4 bueyes de 720'80 ks., 35 carneros de 529'40 y 5 cabritos de 8'10, 272'51 pesetas.

Carne de cerda.—Maria Figuerola 1 cerdo de 120 ks. 27'90 pesetas.—José Ribot 1 de 85, 20'20.—José Balart 1 de 88, 21'83.—Cristina Socías 1 de 93, 22'98.—Rafael Motllo 1 de 86, 21'37.—José Monguío 1 de 72, 18'13.—Tomas Martí 1 de 83, 20'67.—Juan Molis 1 de 57, 14'66.—Cristóbal Ballesté 1 de 55, 14'20.

Totales, 9 cerdos de 739 ks., 181'94 pesetas. Total, 454'45 pesetas. Fielato del Muelle Gilibert 34 ks. aceite, 7'85 pesetas.—M. Espinach 45 id. id., 9'00.—M. Mallol 462 id. aceitunas, 63'30.—G. Benaignes 480 litros vino, 70 ks. aceite, 52.—José Sabatés 240 litros vino, 30 ks. aceite, 30.—J. Boronat 60 litros vino, 7'20.—J. Roselló 60 litros aguardiente 19 grados, 12.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'57. Total, 200'92 pesetas. Fielato Central Marcelino Ibañez 120 ks. petróleo, 24 pesetas.—Agustín Ros 60 id. id., 12. Total, 36 pesetas. Recaudación total, 2.373'42 pesetas.

Servicio de la palta para hoy Parada Almansa. Jefe de día, señor coronel de Luchana D. Adalberto de Eguía. Hospital y provisiones, capitán 8.º de Almansa. Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día.—1.ª zona Luchana 2.ª Almansa. Paseo enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Plácido Ródeas.

Registro civil Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Ignacia Pascual Roca. FALLECIDOS.—Antonia Marqués Virgili, Santa Tecla, 9.—Rosario Tejero Yallarino, Mendez Núñez, 5. MATRIMONIOS.—Juan Vallés Juncoosa con Teresa Mané Miró.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Eugenio y Liberato mrs., Domingo de Silos ab. y Pablo de Latré erm.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Tomás apóstol y Juan mrs.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en San Juan Bautista.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón. S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana á las doce y por la tarde á las cuatro y media.

Seguirán los ejercicios del octavario de Jesús Sacramentado.

CULTOS DE HOY Catedral.—Por la mañana á las seis misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. Por la tarde la cofradía de la Minería celebrará sus acostumbrados ejercicios á las cinco y media.

Movimiento bursátil

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

19, 7 noche. CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Lugar, Tipo de cambio, Valor. Includes London, Paris, and various exchange rates.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Tipo de efecto, Valor. Includes Deuda interior, Carpetas, and Obligaciones.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes Acciones Fin Mes.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes Ferre, Medicina y Zamora, Norte de España.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes Ferrera, Barcelona Zaragoza, N. España especiales.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes N. España, y Minas S. Juan Ab. gar. Norte.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes Tarragona y Barcelona, Tarragona Barcelona y.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes Madrid y Zaragoza, Alicante Serie B.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes A.º de Val.ª y Tar.ª, Med.ª y Or.ª de Vigo.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes Canal de Urdel, Sociedad Hullera Española.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes G.ª y S.ª de Barcel., Compañía Barce.ª de Elec.ª.

Table with columns: Tipo de acción, Valor. Includes G.ª Alm.ª y Valencia no adheridas, ACCIONES CONTADO.

Banco de préstamos y descuentos... de Villanueva... Crédito Mercantil

Bolsa de Madrid

Table with columns: Tipo de contrato, Valor. Includes 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Banco de España.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer De Amsterdam v. holandés Oberón, de 533 ts., c. Boer, con tránsito, consignado á la señora viuda y sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De San Remo berg. gol. italiano Costanzo Tito, de 124 ts., c. Costanzo, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Sanromá é hijo.

Despachadas Para Amsterdam y esc. v. Oberón, con carga general.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Nueva derrota.—De Londres Paris 19, 10 m.

Telegramas de Londres dan cuenta de haber derrotado nuevamente los boers á sus enemigos.

Ramilete de noticias.—Robo.—Asesinato.—Divergencias Madrid 19, 12 m.

Esta mañana se ha cometido un robo en la administración de la Gaceta.

En un pueblo de la provincia de Granada un loco ha matado á su esposa de 16 puñaladas.

Entre los ministeriales se notan muchas divergencias acerca del proyecto de fuerzas navales.

Congreso.—Ruegos y preguntas.—Orden del día.—Los libros de texto.—Discusión del Mensaje.—Rectificación de Sagasta.—Habla Canalejas Madrid 19, 5 t.

Después del período de ruegos y preguntas, se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen referente á los libros de texto.

El Sr. Vincenti pide la palabra en contra y el marqués de Villaviciosa le censura por ello.

Se entra en el debate del Mensaje y el general Azcoárraga se lamenta de que el Sr. Sagasta sea opuesto á la boda de la princesa, elogiando al hijo del conde de Caserta.

El Sr. Sagasta rectifica. Dice que es imposible discutir con el gobierno y con el Sr. Silvela acerca de la boda de la princesa.

Afirma que la opinión no está en este asunto al lado del gobierno.

Añade que los liberales han dado ya su parecer de que no les es imposible votar el Mensaje, con el cual no está conforme.

(Bien en los escanos de los liberales.) Termina diciendo que el partido liberal se limita á desear felicidades á los futuros conyuges y á que no se realicen les tristes augurios que se hacen acerca del proyecto. (Bien en los liberales.)

Levantóse á hablar el Sr. Canalejas. En elocuentes períodos combate la boda, citando en su apoyo varios hechos históricos.

Elogia al Sr. Sagasta y afirma que si continúa la suspensión de garantías no es por otro motivo que el de la boda.

ULTIMAS NOTICIAS

Foroín Barcelona 19, 10 n.

Interior, 7'13.

Colonias, 78. Francos, 34'50. Libras, 33'73.

El Sr. Castellanos.—Votos de los tetuanistas.—Contra los dos partidos.—El Sr. Alix.—Sol y Ortega. Previsiones.—La significación del pretendiente.—Protesta.—Sustitución de palabras.—Problemas jurídicos.—Páginas de la historia.—Hipótesis final.

Madrid 19, 10'50 n.

El Sr. Castellano hace uso de la palabra para declarar que los tetuanistas, como fervientes monárquicos, sólo ambicionan la prosperidad de la familia real y votarán por tanto la contestación al mensaje.

Combale la teoría expuesta por el señor Sagasta respecto á la necesidad de la existencia de dos partidos robustos para turnar en la gobernación del Estado como representantes de las dos tendencias sociales.

Le contesta brevemente el Sr. García Alix, mostrándose en este último punto de acuerdo con la teoría del Sr. Sagasta.

Consume el tercer turno en contra de la contestación al mensaje el Sr. Sol y Ortega, quien declara que no puede desconocer la importancia del suceso que motiva este debate y aunque á él como republicano no le afecta, dice que prevé en la proyectada boda un grave peligro para el país liberal.

Se ocupa del pretendiente á la mano de la Princesa, cuya personalidad no quiere discutir para hacer presente solamente que se trata de un hijo del conde de Caserta, pretendiente al trono de Nápoles, y su entrada en la familia real española ha de inspirar forzosamente por este motivo recelos á una nación amiga.

Además, dice, D. Carlos de Borbón representa el absolutismo y la teocracia lo cual nos hará repulsivos á los ojos de Europa entera.

Niega que el candidato elegido sea popular y afirma que de esto está convencido el gobierno que se ve obligado á secuestrar los telegramas que anuncian la llegada á la corte para evitar que el pueblo se entere de ella.

Protesta de que el gobierno haya impuesto villanamente la candidatura del D. Carlos de Borbón para esposo de la princesa.

El Sr. Villaverde advierte al orador la necesidad de retirar la palabra villanamente y este contesta:

Bueno: dice furtiva ó solapadamente. Recuerda que no siendo español el Sr. Borbón según el artículo 92 del Código civil, dejará de ser española la princesa porque de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo la mujer sigue la nacionalidad del marido, al realizarse el matrimonio. Este es el primer problema jurídico planteado por el enlace propuesto. Se refiere luego al segundo que estriba en la pretendida renuncia de pension, la cual dice que sólo puede renunciaria el marido de la princesa cuando haya entrado en posesión de ella y aún en este caso habrá de renovarla anualmente, recordando para demostrarla la ley de 1882, cuyo cumplimiento reclama.

Para demostrar los peligros amagados por el matrimonio propuesto recuerda que Carlos V conspira con el Duque de Montpensier contra la Reina su cuñada y D. Francisco de Asis de acuerdo con el conde de Montemolín.

El Sr. Villaverde: Guarde el Sr. Sol los respetos debidos al Trono.

El Sr. Sol y Ortega: Refiere hechos rigurosamente históricos para recordar que los Borbones han conspirado en diversas ocasiones contra su familia y que este caso puede repetirse.

Contestación de Ugarte.—Contradicciones.—El españolismo de don Carlos.—Expediente oportuno.—Rectificaciones. Madrid 19, 10'57 n.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta al Sr. Sol y Ortega, haciendo notar las contradicciones en que ha incurrido y afirmando que si bien es cierto que D. Carlos de Borbón no ha nacido en España es español por su educación y para serlo de derecho, se está tramitando el correspondiente expediente de naturalización, con el cual desaparecerá el problema jurídico que tanto preocupa al

Sr. Sol y Ortega. Respecto á la renuncia dice que la Reina la anunció, conociendo los deseos, que de hacerlo tiene el interesado.

Rectifican brevemente ambos oradores y se levanta la sesión.

La desorganización de la Marina.—Ramos Izquierdo disgustado.—Crisis en puerta.—Suspensión de sesiones Madrid 19, 10'59 n.

El Sr. Ramos Izquierdo se muestra disgustadísimo por la desorganización que se observa en la marina de guerra que le imposibilita de destinar los barcos necesarios para guardar las costas, llegando á tal extremo el desbarajuste que no sabe como arreglarselas para enviar un buque de guerra á la vía de Vigo á fin de poner paz entre los jeiteros y traineros que allí andan continuamente á la greña.

El ministro se propone hacer presente á sus compañeros el disgusto de que se halla poseído en el Consejo que está celebrando en estos momentos, no faltando quien sostenga que aprovechará estos motivos para retirarse del gobierno.

Mis impresiones me permiten asegurar que la crisis no se declarará por hoy aunque bien pudiera suceder que estallara el próximo sábado, día en que seguramente suspenderán las Cortes sus sesiones.

Imp. de E. Pamies

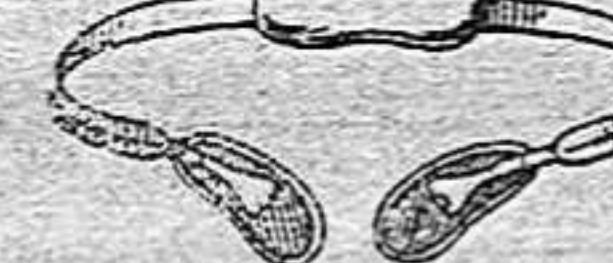
CAFE Y RESTAURANT

El Verdadero UNIVERSO

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que todas las noches, desde las nueve en adelante, dará un espectáculo variado y gratuito para los concurrentes, que sirva de solaz y entretenimiento. Al propio tiempo tiene el gusto de ofrecer, con esmerado servicio y equidad, cenas á la carta y por cubiertos desde dos pesetas en adelante, compuestos de un entrante, tres platos, postres, pan y vino; también se sirven licores de las más acreditadas marcas y fábricas de España y del extranjero.

Las veladas serán variadas y amenizadas por artistas de distintos géneros, tomando parte en ellas el celebrado y conocido Dr. Altadill.

14, AGUSTO, 14



GRAN FÁBRICA DE BRAGUEROS

34, Unión, 34 herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y aparatos Ortopédicos.

Especialidad en el Braguero Articulado regulador y con el tratamiento de las hernias. Grandis existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

CASA MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

MAS del VICENT ROS

Se vende

Esta situado en el término de Riudoms, tiene una extensión de 44 jornales del país de cien mil palmos cuadrados. Está muy bien arbolado, con olivos, algarrobos, almendros, avellanos y frutales. Hay grandes extensiones de viña y el resto está destinado á regadío. Cuenta con 56 horas de agua de una mina que afluye á un gran aljibe que está anexo á la casa y á más tiene otro aljibe que se llena con una bomba, la cual, por más que funciona, no agota el río manantial de agua de que se dispone.

Tiene en su centro una hermosa casa con muy buenas habitaciones, esta de completa manera separada las del colono. Cuenta con bodega, dos lagares para la elaboración del vino que se cosecha y corrales para la cría de cerdos y demás animales domésticos, todo de reciente construcción.

Para su trato dirigirse al propietario del Mas D. Tomás Salcedó, que reside en dicha finca.

OSTRAS VERDES DE MARENNES

Desde hoy se servirán en el antiguo y acreditado establecimiento LAS CAROLINAS, los sabrosos y acreditados

Ostras Verdes de Marennes Rambla S. Juan.—LAS CAROLINAS.—Rambla S. Juan

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICO

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmacia Especial de GRAU Y NGLADA, 4, Asato, 4, BARCELONA En Tarragona: Farmacia de D. ANTONIO MON

PROPIETARIOS!!

DESALUCIOS hasta la entrega de llaves a precios sumamente módicos. SE PRESTA DINERO sobre fincas, en cantidades desde 500 a 200,000 pesetas, al interés anual del CINCO O SEIS por ciento, según sea la garantía. Se admiten encargos para colocar cantidades. COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION de fincas. Cobro de toda clase de créditos. REDACCION de documentos de todas clases. ASOCIACION de propietarios para desahucios y administraciones. PRONTITUD, ECONOMIA Y RESERVA en los encargo.

TEODORO LLEBARIA BORJA

PROCURADOR.—San Francisco 22, 1.º 2.—TARRAGONA



A. Sarrati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI —Y ROOB ANTISIFILITICO—

No pocos enfermos sufren atrozmente por el f. vor cada día más creciente que merced de público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos en diámetro los son de efecto tan maravilloso para los enfermos que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosas sondas. En dos ó tres días se radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para los alcares y flujo blanco de las mujeres, erenillas y catarros de la vejiga, escozor uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas en todas las partes de su efecto tan maravilloso para los enfermos reconocidos, porque es el único que no contiene YODURO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en el contrario: extraer los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION—OSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico el, fresco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

co-operador de la casa del doctor Trepoño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo.

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA. EMPASTES en gutta-percha, parte Hill's, silic email, coral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES LIGEROS y PIVOT. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, cotochouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día concidido. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias. Gratis á los pobres que acrediten su serlo.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus. Plaza del Prim. 2, p.º. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

DIRIGIDO POR

JOSÉ MARIA MONTARDIT Y MORENO

Veterinario de superior categoría, opositor aprobado á la plaza de alumno pensionado con 750 pesetas en la escuela de Veterinaria de Zaragoza, alumno interno y encargado de las enfermerías de dicha escuela mediante oposicion, costeándole el Estado matriculas, derechos de exámenes y título de la carrera, ex veterinario municipal é inspector de carnes del pueblo de Más de Barberans y de la villa de Vilaseca y actual veterinario municipal é inspector de carnes de Tarragona.

En el mencionado establecimiento se admite todo animal soltado (caballo y sus especies) para observación y tratamiento de enfermedades que cual fuera la forma ó manifestación que presenten, disponiendo al efecto de personal idóneo y habitaciones correctas. Se practican las operaciones quirúrgicas recomendadas por la ciencia, con inclusión de las de capricho (amputación de la cola, castración, etc., etc.). Se opera la aplicación del fuego en sus diversos procedimientos, en particular el inventado modernamente por el célebre Wianchi, que tan laudables resultados ofrece. También se practica el herrado así en frío como á fuego, corrigiendo mediante su esmero, muchas defectuosidades, tanto del casco como de conformación y apomo.

Se aceptan contratos por concepto médico-quirúrgico, por el del arte de herrar y por ambos á la vez.

Óceas visitar en el domicilio de los propietarios de animales enfermos sea soltados (caballo, mulo y asno) ruminantes (vaca, cabra, oveja), paquidermos (cerdo), caninos (perro), aves de corral, etc., etc.

Se practican reconocimientos á sanidad en donde convenga. Todos los servicios estarán sujetos á la más escrupulosa economía.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA, plaza de Océaga, núm. 9. DOMICILIO DEL PROFESOR, Pons Icart, núm. 1 principal.

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de D. Manuel Font. Familia de San Juan, número 57.—Tarragona

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados, Tos nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DR. Jaime Sans Salafrañca

Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE SABATER hermanos

Servicio esmerado y á domicilio.

Rambla de San Juan, 48, 1.º

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE JOSÉ RIOLA

Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos. Se sirve á domicilio

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona	De Barcelona á Tarragona	De Tarragona á Barcelona
2:32 m.	7:08 m.	4:37 m.	Sans 1:14 t.
5:25 m.	8:22 m.	5:25 m.	9:00 m.
6:25 m.	9:21 m.	9:51 m.	1:14 t.
9:02 t.	12:53 t.	5:55 m.	9:00 m.
2:25 t.	5:08 t.	6:10 m.	11:40 m.
5:15 t.	9:27 Sans	11:15 m.	4:39 t.
8:01 n.	10:13 n.	11:34 m.	Sans 7:29 t.
		12:31 t.	4:39 t.
		1:55 t.	4:39 t.
		4:24 t.	9:26 n.
		5:24 t.	9:26 n.
		7:02 t.	9:26 n.
		8:03 n.	10:36 n.
De Tarragona á San Vicente	De San Vicente á Tarragona	De San Vicente á Tarragona	De Tarragona á San Vicente
2:32 m.	3:32 m.	8:21 m.	9 m.
5:25 m.	6:05 m.	10:36 m.	11:40 m.
6:26 m.	7:30 m.	12 m.	1:14 t.
9:02 m.	10:28 m.	3:15 t.	4:01 t.
2:27 t.	3:08 t.	4:01 t.	4:39 t.
5:15 t.	6:19 t.	8:32 n.	9:26 n.
8:01 n.	8:31 n.	9:57 n.	10:35 n.
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona	De Reus á Tarragona	De Tarragona á Reus
7:30 m.	8 m.	8:15 m.	8:59 m.
12:25 t.	1:04 t.	9:47 m.	10:20 m.
4:20 t.	4:59 t.	2:15 t.	2:48 t.
8:15 t.	8:55 m.	7:03 n.	7:29 n.
De Valls á Tarragona	De Tarragona á Valls	De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona
6:43 m.	9 m.	6:25 m.	8:35 m.
9:30 m.	11:40 m.	2:25 t.	5:26 t.
1:26 t.	4:39 t.	8:01 n.	10:15 n.
7:00 t.	9:26 m.		
De Horta á Tarragona	De Tarragona á Horta	De Tarragona á Horta	De Horta á Tarragona
8:21 m.	10:20 m.	7:30 m.	9:21 m.
11:16 m.	2:35 t.	12:25 t.	4:00 t.
5:53 t.	7:29 m.	4:20 t.	6:48 t.
De Reus á Horta	De Horta á Reus	De Horta á Reus	De Reus á Horta
7:01 m.	9:49 m.	5:45 m.	7:10 m.
1:26 t.	3:14 t.	5:19 m.	7:54 m.
3:28 t.	6:29 t.	11:36 t.	1:43 t.
7:03 n.	10:06 n.	3:41 t.	7:29 n.
9:15 n.	10:31 n.		
De Tarragona á Vendrell	De Vendrell á Tarragona	De Vendrell á Tarragona	De Tarragona á Vendrell
5:25 m.	6:32 m.	8:09 m.	9 m.
9:02 m.	10:43 m.	11:27 m.	1:14 t.
2:25 m.	3:38 t.	3:43 t.	4:39 t.
		5:52 t.	7:29 t.
		8:08 n.	9:26 n.
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona	De Lérida á Tarragona	De Tarragona á Lérida
7:30 m.	11:20 m.	5:40 m.	10:20 m.
4:20 t.	9:30 n.	3:50 t.	7:29 n.

LA MEDIA DOCENA
CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS
Condé de las INAVAS

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMANA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acídulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litúneas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó clorosas (gastralgias), dispepsias acídulas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infarto del higado riñones y brzo.** enfermedades de la próstata, **inflammaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes,** etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collar con el nombre de **Hossas hermanos y C.ª (en comañido).** Rambla Cataluna, 113, 1.º.—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

A LOS VINICULTORES

MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición universal de 1888. MEDALLA DE ORO EN LA Exposición agrícola de 1888.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas. Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

EL ENOSÓTERO es el único que mere el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS, obra en pequeñas cantidades de fácil empleo, un jaro, toda clase de vinos, es económico inocuo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIAC y C.ª Mncada, núm. 20 —BARCELONA. En Lérida: Joaquín Planas. Remite á todas partes.—Pedir prospectos

CAPAS DESDE 3 A 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos. Á precios sin competencia. Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, olomans y famillas, precios baratísimos. GÉNEROS para litos.—SABANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonel, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza, Barcelona.—G. Garcia, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires magnífico y rápido vapor francés.

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los graneros y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Diciembre el vapor ESPAGNE
el día 27 de el LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOI Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante, 1,00 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 1,50
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante, 2,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3,00

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 2,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,50
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 3,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4,00

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitros, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.